



**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

P/DINAC N° 443 /2022

EXP. DINAC N° 161683

Asunción, 11 de abril de 2022

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, a los efectos de comunicar que la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto P.E N° 2991 de fecha 6 de diciembre del 2019 *"Por el cual se aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, de interés nacional y de aplicación obligatoria en las instituciones del Poder Ejecutivo"*.

Por tal motivo, se eleva el Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano institucional, correspondiente al mes de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2022 conforme a la Matriz de Información Mínima, concordante con el Art. 2° de la Resolución SENAC N° 30 de fecha 31 de enero del 2022 y demás normativas vinculantes. El documento fue redactado conforme a la metodología de trabajo recomendada.

La información de rendición de cuentas se encuentra disponible en la página web institucional, en la botonera "Rendición de Cuentas" para su acceso al público; <http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano>

Sin otro particular, dándose cumplimiento a lo requerido en tiempo y forma, hago propicia la oportunidad para saludar a Su Excelencia, con mi más alta y distinguida consideración.



PROF. ING. FÉLIX KANAZAWA
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

A Su Excelencia
ABG. RENE FERNANDEZ BOBADILLA, Ministro – Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional Anticorrupción
Asunción, Paraguay

DBA/iv



Avda. Aviadores del Chaco N° 2050 – Edif. WTC Torre 2 - Pisos 19-20
Telef.: (021) 606-466 - E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción – Paraguay

RESOLUCIÓN N° 407 /2022

POR LA QUE SE APRUEBA EL PRIMER INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC), CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2022, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO DEL P.E N° 2991/2019 “QUE APRUEBA EL MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, DE INTERÉS NACIONAL Y DE APLICACIÓN OBLIGATORIA EN LAS INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO” Y LA RESOLUCIÓN SENAC N° 30/2022 “QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS RELACIONADAS AL MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO”.-

Asunción, 11 de abril de 2022

VISTO: El Decreto N° 2991/2019; las Resoluciones N° 30/2022, N° 100/2020, N° 194/2021; el Memorándum CGUTA N° 81/2022 de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción (UTA), (Expte. DINAC N° 161683), y, -----

CONSIDERANDO: Que, a través del Decreto P.E N° 2991 de fecha 6 de diciembre del 2019, se aprobó el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, de Interés Nacional y aplicación obligatoria en las Instituciones del Poder Ejecutivo.-----

Que, la Secretaría Nacional de Anticorrupción, a través de la Resolución N° 30 de fecha 31 de enero del 2022, estableció las disposiciones reglamentarias relacionadas al Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, Correspondientes al ejercicio fiscal 2022, de conformidad a las prerrogativas establecidas en el Decreto N° 2991/2019, donde fija los plazos y lineamientos de presentación del Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano, Informes Parciales, Informe final, Memoria Anual y la Matriz de Indicadores, entre otros.-

Que, a través de la Resolución N° 100 de fecha 03 de febrero del 2020, se conformó un Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano - CRCC, estando integrado por representantes de la Dirección de Aeropuertos, la Dirección de Aeronáutica, la Dirección de Meteorología e Hidrología, la Secretaría General, la Auditoría Interna, la Subdirección de Planificación, la Subdirección de Administración y Finanzas, la Coordinación General de Talento Humano, la Coordinación General de Tecnología de Información y Comunicación y la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, como Coordinador. Posteriormente, se amplió la conformación a través de la Resolución N° 194 de fecha 25 de febrero del 2021, incluyendo al representante de la Secretaría Comunicacional.--

Que, la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, solicitó la aprobación del Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano institucional, en cumplimiento de la normativa legal y la metodología indicada por el órgano de control. Los documentos serán publicados en la página web de la DINAC para su acceso al público.-----

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003, “Que dispone la reorganización de los órganos colegiados encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo” -----




Félix Ranzawa
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil




Daniel A. Báez Argaña
Secretario General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

..//2

RESOLUCIÓN N° 407 /2022

POR LA QUE SE APRUEBA EL PRIMER INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC), CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2022, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO DEL P.E N° 2991/2019 “QUE APRUEBA EL MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, DE INTERÉS NACIONAL Y DE APLICACIÓN OBLIGATORIA EN LAS INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO” Y LA RESOLUCIÓN SENAC N° 30/2022 “QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS RELACIONADAS AL MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO”.-

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE

- Artículo 1°** **Aprobar** el Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2022, en cumplimiento del Decreto del P.E N° 2991/2019 que aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, de Interés Nacional y de aplicación obligatoria en las instituciones del Poder Ejecutivo y la Resolución SENAC N° 30/2022 que establece las disposiciones reglamentarias relacionadas al Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano. Se adjunta el Anexo I – Matriz de Información Mínima de Rendición de Cuentas al Ciudadano, que forma parte de la presente Resolución.-----
- Artículo 2°** **Publicar** el Primer Informe de Rendición de Cuentas al Ciudadano institucional citado ut supra, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2022, en la página web institucional, en el link Rendición de Cuentas, para su disponibilidad y acceso al público.-----
- Artículo 3°** **Comunicar** a quienes corresponda, y cumplida, archivar.-----



ABG. DANIELA B. ÁEZ ARGANA
Secretario General



PROF. ING. FÉLIX KANAZAWA
Presidente





DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL - DINAC

MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2022

1. PRESENTACIÓN

Institución: DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL- DINAC

Periodo del informe: PRIMER INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2022

Misión Institucional

Normar, vigilar y garantizar que las actividades de la aviación civil, así como las meteorológica e hidrológicas, se desarrollen de una manera regular y ordenada, prestando servicios con los más altos estándares de eficiencia.

Que es la institución (en lenguaje sencillo, menos de 100 palabras)

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil –DINAC, fue creada por Ley N° 73/1990 que aprueba el Decreto Ley N° 25/1990 y su modificatoria Ley N° 2199/2003, es la Autoridad Aeronáutica de la República del Paraguay, correspondiéndole la regulación y supervisión de la actividad aeronáutica, aeroportuaria y meteorológica. Asimismo, le corresponde administrar los aeropuertos y aeródromos a su cargo, actuando como Empresa Pública, prestadora de servicios en los conceptos señalados, así como Centro de Instrucción de la Aviación Civil, a cargo del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil.

2. PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO (CRCC)

Evidencias

http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano-item/1774-resolucion-100-2020-por-la-que-se-conforma-un-comite-de-rendicion-de-cuentas-al-ciudadano-crcg		http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano	
Item	Legislación	Responsable	Relación con el cargo
1	Coordinación General Unidad de Transparencia y Anticorrupción	Abg. Juana Cristina Perez Trivero	Coordinadora General
2	Coordinación General Unidad de Transparencia y Anticorrupción	Lic. Antonio Sanabria Orue	Asesor
3	Dirección de Aeropuertos	C.P. Juliana Morel	Gerente Administrativa
4	Dirección de Aeronáutica	Lic. Alba María Insfrán Ruiz	Gerente Administrativa
5	Dirección de Meteorología e Hidrología	Sra. Lorena Nathalia Núñez Farfita	Secretaría Técnica
6	Secretaría General	Sr. Christian Alejandro Ojeda Gayoso	Jefe de Departamento de Archivo Central
7	Auditoría Interna	Lic. Jose Angel Galeano Marten	Jefe de Auditoría Financiera
8	Sub Dirección de Planificación	Lic. Fredy Anthony Garay Torres	Gerente de Proyectos de Inversión
9	Sub Dirección de Administración y Finanzas	Sr. Jorge Daniel Insfrán Aguilera	Profesional SDAF
10	Coordinación General de Tecnología de	Abg. Diana Patricia Benítez Aguilar	Asistente
11	Coordinación General de Talento Humano	Sr. Marcos Rivellino Mendoza Colombino	Jefe de Sección Bienestar de Personas
12	Secretaría Comunicacional		Secretario Comunicacional
Cantidad de Miembros del CRCC		12	
Total Hombres		7	
Total Mujeres		5	
Total nivel directivo o rango superior		7	

3. PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

1.1. Resolución de Aprobación y Anexo de Plan de Rendición de Cuentas

Resolución N° 229/2022

http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano-item/2279-plan-anual-de-rendicion-de-cuentas-al-ciudadano

Abg. Juana Cristina Perez Trivero
Coord. General Int.
Unidad de Transparencia y Anticorrupción
DINAC





Paraguay de la gente

3.2 Plan de Rendición de Cuentas. (Copiar abajo link de acceso director)

Justificaciones

Dar cumplimiento a la Resolución SENAC N° 168/2015 "Roles, Áreas de Acción y Procesos Claves de las Unidades de Transparencia y Anticorrupción"

4.1. Nivel de cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5189/14

Enlace publicación de SFT

<https://www.sfo.gov.py/sfo/articulo/15651-informe-del-cumplimiento-de-la-ley-5189-que-corresponde-al-mes-de-enero-de-2022.html>

No applica.

No aplica.

4.2 Model de Cumplimento de Ordenes de Informacion Recursiva Transaccional. Versión 2003/10

Colore Portal de Transparencia de la SENAC

<https://transparencia.senac.gov.br/>

Id.A.Og:smuc@cloudsail.77.cd

No applica

①

1000

138126-1

Unidad de Transporte

Learn C++ Online

10/10/14 06:00

COLOM, GENIESE HIL

© 2000



MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2022

4.1 Nivel de Cumplimiento de Respuestas a Consultas Ciudadanas - Transparencia Pasiva Ley N° 5282/14				
Mes	Cantidad de Consultas	Respondidos	No Respondidos	Enlace Portal AIP
Enero	4	4	No aplica.	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#/estadisticas/burbujas
Febrero	No registra.	No registra.	No registra.	No registra.
Marzo	8	4	4	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#/estadisticas/burbujas
Observaciones: Los casos "No respondidos", se encuentran aún vigente el plazo establecido en la normativa legal.				
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)				

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

4.4 Proyectos y Programas Ejecutados a la fecha del Informe					Evidencias	
Descripción	Objetivo	Metas	Población Beneficiaria	Valor de Inversión	Porcentaje de Ejecución	
Administración General	Mejorar el modelo de gestión institucional	No aplica	2.018 funcionarios	70.731.860.324	12%	
Servicios Aeronáuticos	Promover el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia de la aviación civil, así como la mejora en la conectividad aérea y la protección del ambiente	1.446 Certificados	1.500 usuarios	28.858.843.482	10%	
Servicios Aeroportuarios	Mejorar la gestión y la infraestructura aeroportuaria y de navegación aérea	639.313 Servicios	639.313 usuarios	155.404.906.326	8%	
Servicios Meteorológicos	Garantizar y optimizar la prestación de los Servicios Meteorológicos, Climáticos e Hidrológicos	1.030.920 Informes	7 millones de habitantes	36.200.706.597	5%	
Servicios de Formación en Aeronáutica	Promover la formación de técnicos aeronáuticos acorde a la demanda de la industria	30 Cursos	1.641 personas	15.014.409.165	5%	
Transferencias Consolidables	No aplica.	11 Cuotas	Ministerio de Hacienda	25.000.000.000	10%	

4.5 Proyectos y Programas no Ejecutados

Descripción	Financieras	De Gestión	Externas
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Abg. Juan Carlos Pérez J. Vero

Unidad de Transparencia y Anticorrupción

DINAC

Unidad de Transparencia y Anticorrupción

DINAC

Lic. Antonio S. Subin O.

Unidad de Transparencia y Anticorrupción

Página 3



MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2022

(Describir aquí los motivos, puede apoyarse en gráficos ilustrativos)

4.6 Servicios o Productos Misionales (Depende de la Naturaleza de la Misión Institucional, puede abarcar un Programa o Proyecto)					
Descripción	Objetivo	Metas	Población Beneficiaria	Porcentaje de Ejecución	Resultados Logrados
Administración General	Mejorar el modelo de gestión Institucional	No aplica	2.018 funcionarios	N/A	a) Operaciones aéreas seguras; b) Aseguramiento de la conectividad del país con la implementación de incentivos a las compañías aéreas. https://pyentresultados.rindocuentas.gov.py/PerfilEntidad?codigoEntidad=25-58&codigoEntidad=25-58#programasActividades
Servicios Aeronáuticos	Promover el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia de la aviación civil, así como la mejora en la conectividad aérea y la protección del ambiente	1.446 Certificados	1.500 usuarios	6,5%	a) Servicios de Navegación Aérea vigilados, en cumplimiento a los estándares de la seguridad operacional establecida en la normativa vigente; b) Aseguramiento de la calidad del servicio prestado; c) Actividades de regulación y supervisión mejoradas; d) Operaciones aéreas seguras; e) Usuarios del transporte aéreo protegidos. https://pyentresultados.rindocuentas.gov.py/PerfilEntidad?codigoEntidad=25-58&codigoEntidad=25-58#programasActividades
Servicios Aeroportuarios	Mejorar la gestión y la infraestructura aeroportuaria y de navegación aérea	639.313 Servicios	639.313 usuarios	18,9%	a) Pasajeros dentro de entornos confortables, saludables y seguros; b) Operaciones aéreas eficientes y seguras https://pyentresultados.rindocuentas.gov.py/PerfilEntidad?codigoEntidad=25-58&codigoEntidad=25-58#programasActividades
Servicios Meteorológicos	Garantizar y optimizar la prestación de los Servicios Meteorológicos, Climáticos e Hidrológicos	1.030.920 Informes	7 millones de habitantes	21,1%	a) Población nacional mejor informada y protegida; b) Operaciones aéreas seguras. https://pyentresultados.rindocuentas.gov.py/PerfilEntidad?codigoEntidad=25-58&codigoEntidad=25-58#programasActividades
Servicios de Formación en Aeronáutica	Promover la formación de técnicos aeronáuticos acorde a la demanda de la industria	30 Cursos	1.641 personas	0,07%	Formación de personas en el ámbito aeronáutico con estándares internacionales y capacitación continua de funcionarios de DINAC. https://pyentresultados.rindocuentas.gov.py/PerfilEntidad?codigoEntidad=25-58&codigoEntidad=25-58#programasActividades
Transferencias Consolidables	No aplica	11 Cuotas	Ministerio de Hacienda	9%	Se ha dado cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Ley de Presupuesto vigente, en tiempo y forma. https://pyentresultados.rindocuentas.gov.py/PerfilEntidad?codigoEntidad=25-58&codigoEntidad=25-58#programasActividades

(Puede complementar aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

Lic. Antonio Soria O.
Asesor Unidad de Transparencia y Atención al Ciudadano

Abg. Juana Cristina Pérez Maza
Consejera General Int.
Unidad de Transparencia y Atención al Ciudadano





MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2022

A.7 Contrataciones realizadas					
ID	Objeto	Fecha del Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado	Estado (Ejecución - Finiquitado)
403150	LCO N° 28 "ADECUACION DE SALA TECNICA AISP-CGTIC"	7-feb-22	500.000.000	ITCS S.A.	Vigente
392442	LPN SRE N° 13 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CARROS BOMBA OSHKOSH DEL AISP Y EL AIG"	3-feb-22	2.600.000.000	CANTERO S.A.	Vigente
405262	LPN N° 01/2022 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA DINAC- AD REFERENDUM"	9-mar-22	1.316.250.000	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	Vigente
405262	LPN N° 01/2022 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA DINAC- AD REFERENDUM"	9-mar-22	931.767.000	CONSERMAR MULTISERVICIO DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	Vigente
406356	CD N° 43/2022 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS PARA LA DINAC"	17-mar-22	175.000.000	SENSICRED S.A.	Vigente
405190	LPN N° 01/2022 "MANTENIMIENTO, REPARACION E INSPECCION DE AERONAVES AD REFERENDUM"	29-mar-22	800.000.000	AERO CENTRO S.A.	Vigente
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)					



María Cristina Pérez Trigo
Lic. General Int.
Unidad de Transparencia y Anticorrupción
DINAC

Lic. Antonio S. Uribe O.
Asesor Unidad de Transparencia y Anticorrupción
DINAC



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL - DINAC

MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2022

4.6 Ejecución Financiera					Evidencia (Enlace Ley 5180)
Rubro	Sub-rubros	Descripción	Presupuestado	Ejecutado	Saldo
100		SERVICIOS PERSONALES	167.332.841.626	35.277.882.155	132.054.959.471
	110	REMUNERACIONES BASICAS	104.697.934.380	22.687.742.549	82.010.191.831
	120	REMUNERACIONES TEMPORALES	3.502.128.000	829.730.000	2.672.398.000
	130	ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	35.046.471.623	6.676.898.408	28.369.573.215
	140	PERSONAL CONTRATADO	20.976.581.920	4.001.789.324	16.974.792.596
200	190	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	3.109.725.703	1.081.721.874	2.028.003.829
		SERVICIOS NO PERSONALES	71.941.086.682	2.241.841.684	69.699.244.998
	210	SERVICIOS BASICOS	7.146.392.088	1.071.150.341	6.075.241.747
	220	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	313.014.600	271.818	312.742.782
	230	PASAJES Y VIATICOS	2.819.918.988	281.941.000	2.537.977.988
	240	GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	40.012.595.684	414.153.797	39.598.441.887
	250	ALQUILERES Y DERECHOS	4.338.276.000	360.360.000	3.977.916.000
	260	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	15.228.592.112	93.585.635	15.135.006.477
	280	OTROS SERVICIOS EN GENERAL	801.500.000	20.379.093	781.120.907
	290	SERVICIOS DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	1.280.797.210	0	1.280.797.210
	300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	10.544.793.661	497.447.468	10.047.346.193
	310	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	269.624.000	12.104.772	257.519.228
	320	TEXTILES Y VESTUARIOS	163.282.500	0	163.282.500
	330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	422.629.715	25.750.820	396.878.895
	340	BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS	4.927.398.316	74.543.848	4.852.854.468
	350	PRODUCTOS E INSTRUMENTOS QUIMICOS Y MEDICINALES	884.474.300	21.621.146	862.853.154



Dr. Juana Cristina Pérez
Coord. General
Unidad de Transparencia y Anticorrupción
DINAC

Página 6
Lic. Antonio S. Uribe O.
Asesor Unidad de Transparencia y Anticorrupción
DINAC



MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2022

360	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.462.766.522	337.871.513	2.124.895.009
390	OTROS BIENES DE CONSUMO	1.414.618.308	25.555.369	1.389.062.939
500	INVERSION FISICA	45.223.688.677	0	45.223.688.677
510	ADQUISICION DE INMUEBLES	150.000.000	0	150.000.000
520	CONSTRUCCIONES	11.961.400.000	0	11.961.400.000
530	ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL	19.638.607.172	0	19.638.607.172
540	ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION	4.948.562.221	0	4.948.562.221
550	ADQUISICION DE EQUIPOS MILITARES Y DE SEGURIDAD	277.200.000	0	277.200.000
570	ADQUISICION DE ACTIVOS INTANGIBLES	8.247.919.284	0	8.247.919.284
800	TRANSFERENCIAS	32.711.115.248	6.805.623.639	25.905.491.609
810	TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	25.000.000.000	5.000.000.000	20.000.000.000
840	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	2.435.800.000	455.166.660	1.980.633.340
850	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	5.275.315.248	1.350.456.979	3.924.858.269
900	OTROS GASTOS	3.457.200.000	30.234.278	3.426.965.722
910	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	3.257.200.000	30.234.278	3.226.965.722
920	DEVOLUCION DE IMPUESTOS Y OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	200.000.000	0	200.000.000
TOTAL GENERAL		331.210.725.894	44.853.029.224	286.357.696.670

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

Lic. Antonio S. Bri O.
Asesor Unidad de Transparencia y Anticorrupción
D.N.A.C.

Abg. Juana C. Pérez Iñigo
Coor. d. General Int.
Unidad de Transparencia y Anticorrupción
DINAC



#anticorrupcion.dinac/informacion-publica-ley-5189-2014



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL - DINAC

MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2022

4.9 Fortalecimiento Institucional (Normativas, Estructura Interna, Infraestructura, adquisiciones, etc. En el trimestre, periodo del informe)			
Mes	Descripción del Fortalecimiento	Costo de Inversión	Evidencia
Enero	No aplica	No aplica	No aplica
Febrero	No aplica	No aplica	No aplica
Marzo	No aplica	No aplica	No aplica

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

5. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
5.1. Canales de Participación Ciudadana existentes a la fecha			
N°	Denominación	Descripción	Dependencia Responsable del Canal de Participación
1	Buzón digital	Implementado con relación a los servicios meteorológicos	Dirección de Meteorología e Hidrología
2	Acceso a Información Pública	El área responsable es el encargado de canalizar las solicitudes de Acceso a la Información Pública designadas a la institución, en el marco de la Ley 5282/2014, el Portal Unificado de Acceso a la Información Pública y demás normativas legales vinculantes.	Coordinación General de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción
3	Canal de Denuncias	El área responsable es el encargado de la gestión de Denuncias para establecer los lineamientos y procedimientos para la ejecución del proceso de investigación de las denuncias o sospechas de hechos de corrupción. Las denuncias sobre supuestas irregularidades cometidas por funcionarios o personal contratado de la institución podrá presentarse en el Portal de Denuncias de Anticorrupción administrada por la Secretaría Nacional de Anticorrupción - SENAC. Asimismo vía correo electrónico a la Secretaría General de la DINAC (sec_gral@dinac.gov.py) o a la Unidad de Transparencia y Anticorrupción (uta@dinac.gov.py) para la recepción de denuncias, o su ingreso físico por escrito en la mesa de entrada institucional, o en forma verbal a la CGUTA.	Coordinación General de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción
4	Encuesta de Rendición de Cuentas al Ciudadano	En cumplimiento de la normativas vigente en materia de Mecanismos de Participación Ciudadana	Coordinación General de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción



Dr. Juan Carlos Pérez, Ministro
Coord. General del
Unidad de Transparencia y Anticorrupción
DINAC

Lic. Augusto S. B. O.
Asesor Unidad de Transparencia y Anticorrupción
D.T.A.C.
Página 8



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL - DINAC

MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2022

5.2. Aportes y Mejoras resultantes de la Participación Ciudadana				
Propuesta de Mejora	Fecha Ingreso	Canal Utilizado	Acción o Medida tomada por OEE	Observaciones
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)				

5.3 Gestión de denuncias de corrupción				
Ticket Numero	Fecha Ingreso	Descripción	Estado	Enlace Portal de Denuncias de la SENAC
13237	16-feb-22	Supuesta irregularidad administrativa	Investigación Preliminar	https://denuncias.gov.py/portal-publico/seguimiento-denuncia/13237
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)				

6. CONTROL INTERNO Y EXTERNO

6.1 Informes de Auditorías Internas y Auditorías Externas en el Trimestre Auditorías Financieras				
Nro. Informe	Fecha	Descripción		Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
Memorándum EA N° 03/22	11-mar-22	Informe de Arqueo de Fondo Fijo correspondiente al Mes de Febrero 2022.		http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/ley-5282-14-art-8-acceso-a-la-informacion-publica
Memorándum EA N° 04/22	11-mar-22	Informe de Arqueo de Cajas Perceptoras correspondiente al Mes de Febrero 2022.		

Auditorías de Gestión				
Nro. Informe	Fecha	Descripción		Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
Memorándum AG N° 13/22	23-feb-22	Informe de Arqueo de Fondo Fijo correspondiente al Mes de Febrero 2022.		http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/ley-5282-14-art-8-acceso-a-la-informacion-publica
Memorándum AG N° 14/22	6-abr-22	Informe de Arqueo de Cajas Perceptoras correspondiente al Mes de Febrero 2022.		
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)				

Auditorías Externas				
Nro. Informe	Fecha	Descripción		Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
		Cabe resaltar que durante el primer trimestre (Enero-Febrero-Marzo) del ejercicio 2022 no se han realizado auditorías externas.		
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)				

Otros tipos de Auditoría - Informe de Referencia				
Nro. Informe	Fecha	Descripción		Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
		Cabe resaltar que durante el primer trimestre (Enero-Febrero-Marzo) del ejercicio 2022 no se han realizado auditorías externas.		
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)				



Abg. Juana Cisneros Pérez Trivero
Coord. General Int.
Unidad de Transparencia y Anticorrupción
DINAC

Página Lic. Antonio S. Suarda O.
Asesor Unidad de Transparencia y Anticorrupción
DINAC



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL - DINAC

MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2022

Planes de Mejoramiento elaborados en el Trimestre			Evidencia (Adjuntar Documento)
Nro.	Fecha	Informe de referencia	
1	24-feb-22	Informe Final de Fiscalización Especial Inmediata (FEI) en el marco de la LPN Nº 28/2019 – Adquisición de Carros Bomba para el AISP	http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/lev-5282-14-art-8-acceso- Adjunto copia del PMI
2	17/1/2022	Plan elaborado en base a las observaciones de la Contraloría General de la República s/ evaluación SCI 2020	

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

6.2 Modelo fílsandar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay

Calificación MECIP de la Contraloría General de la República (CGR)	
Periodo	
2019	Calificación de 2,80 (Diseñado) s/ Nota CGR Nº 4349 del 30/09/2020
2020	Calificación de 3,00 (sección) s/ Nota CGR Nº 5877 del 14/10/2021
2021	Pendiente

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

7. DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE LOGROS ALCANZADOS

Logros alcanzados:

- a) Operaciones aéreas seguras;
- b) Cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, en tiempo y forma.
- c) Aseguramiento de la conectividad del país con la implementación de incentivos a las compañías;
- d) Servicios de Navegación Aérea vigilados, en cumplimiento a los estándares de la seguridad operacional establecida en la normativa vigente;
- e) Actividades de regulación y supervisión mejoradas;
- f) Usuarios del transporte aéreo protegidos;
- g) Pasajeros dentro de entornos confortables, saludables y seguros;
- h) Personal de la DINAC protegido;
- i) Población nacional mejor informada y protegida;



Lic. Antonio Samblin O.
Autoridad de Transparencia y Anticorrupción
DINAC

Abg. Juan Carlos Pérez Tivero
Coord. General Int.
Unidad de Transparencia y Anticorrupción
DINAC